



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Julio 2011 No. 6

Cambios

OEA, y Junta consultan partidos para reformar Ley

Pág. 3

Encuentros

La JCE presenta proyectos en Europa

Pág. 5

Rosario Márquez

"He aquí la JCE del Siglo XXI"

Págs. 6 y 7



Concluye diplomado

El embajador de España en el país, Diego Bermejo Romero, entrega a Joel Rosario su diploma como cursante de la cuarta promoción del "Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político", Observa Agripino Núñez Collado, rector de la PUCMM.

Pág. 9

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



El Demócrata

Pleno de la
Junta Central Electoral

**Dr. Roberto Rosario
Márquez**
Presidente

**Dr. José Angel
Aquino Rodríguez**
Miembro

**Dra. Rosario Graciano
De los Santos**
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús
Olivares Ortega**
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Félix Reyna
Director de Comunicaciones

Rosa Lidia Lora Jáquez
Encargada de Relaciones
Públicas

Lito Santana
Encargado de Prensa (Director)

Cándida Figueroa
Redactora

Alexis Beltré
Redactor

Isidro Rosario Roa
Encargado de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Encargadas de Logísticas

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Ave. 27 de Febrero esq. Ave.
Luperón Plaza de la Bandera,
Santo Domingo, República
Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Nueva Imagen

Poco a poco el país comienza a relacionarse con la nueva imagen que desde el 6 de julio recién pasado proyecta la Junta Central Electoral. Desde hace nueve meses los integrantes del Pleno venimos trabajando en la necesidad de ser una institución modelo de servicio público con prestigio nacional e internacional, con gran sentido de la responsabilidad social, que de manera eficiente haga uso de la tecnología de vanguardia y de los recursos humanos, con el principal objetivo de organizar procesos electorales con equidad, de forma transparente, cuyos resultados estén basados en la credibilidad y legitimidad; y administrar el Registro Civil y la Identidad con un alto grado de vocación de servicio, apegados a la correcta aplicación de las leyes.

Todo ello nos condujo a comprender que una institución pública que se proponga brindar un servicio adecuado a los ciudadanos y que trate de estar a la altura de la nueva norma constitucional, debe estar

en capacidad de responder a las demandas ciudadanas y debe actuar como una corporación de servicio público, con la conciencia de sus integrantes de ser agentes de ese servicio público, y que nuestra función principal como agente del Estado es crear, organizar y asegurar el funcionamiento ininterrumpido de estos servicios.

En tal sentido, al presentar la nueva imagen institucional de la Junta Central Electoral, lo hacemos conscientes de la complejidad del proceso de modernización en que estamos envueltos y prestando atención a las peculiaridades históricas y estructurales de la sociedad dominicana y de una institución como la nuestra.

Por ello, la inversión en infraestructuras; es decir, nuevos edificios (confortables e integrados), en tecnología, en mobiliarios y equipos, en capacitación y entrenamiento de los recursos humanos, tiene el único propósito de lograr el mayor nivel de satisfacción posible del ciudadano, de tal manera que todo el proceso de modernización que llevamos a cabo tiene que expresarse en símbolos y formas consustanciales a la actividad que desarrollamos.

La JCE en La Romana *Imágenes del Mes*

Antes



Ahora



El Demócrata

OEA y JCE consultan partidos para reforma a Ley Electoral

► Rosario Márquez destaca capacidad de los políticos

La Misión Técnica de la Organización de Estados Americanos, OEA, que trabajó con los representantes de los partidos políticos y técnicos de la Junta Central Electoral (JCE) agotó su programa de actividades que le llevó a consultar los partidos políticos para formular una propuesta de modificación de la Ley Electoral 275-97.

Previo a la ejecución de sus actividades, el doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la JCE reveló que con la llegada de la comisión se iniciaba un proceso de consultas altamente importante para el fortalecimiento del sistema electoral de República Dominicana.

Rosario Márquez saludó la decisión de los partidos al seleccionar un personal altamente calificado para trabajar con la comisión de la OEA y los técnicos del país, designados por la Junta Central Electoral. Dijo que se trata de un proceso de consultas altamente importante para el fortalecimiento del sistema electoral en nuestro país.

Destacó que la reforma que se hará a la Ley Electoral del país busca adecuarla a la nueva Constitución de la República, y que la misma establezca los deberes y derechos de los ciudadanos en los procesos electorales y las normas fundamentales del Registro Civil.

En ese sentido, informó que el Partido Reformista Socialcristiano designó una comisión compuesta por el Licenciado Joaquín Ricardo, quien es el presidente en funciones de ese partido, y los doctores Leonardo Matos Berrido, José Ramón González Pérez y Florentino Carvajal Suero.

De igual manera, el Partido Revolucionario Dominicano designó a su Secretario General, doctor Orlando Jorge Mera, a



► La comisión de la OEA y la JCE se reunió con representantes de los partidos para buscar sus sugerencias.

La JCE convocó para finales de julio un encuentro internacional para afinar detalles relativos al proyecto definitivo de reforma a la Ley Electoral 97-275.

nilo Díaz, Secretario de Asuntos Electorales, para iguales propósitos. La Comisión se reunió además con delegaciones de los partidos emergentes que seleccionaron técnicos calificados para esta importantísima misión.

La misión técnica de la OEA estuvo integrada por el consultor internacional del organismo, Gilberto Estrada, y Cristóbal Fernández. Por la JCE participaron Juan Moreno, miembro suplente del presidente, Roberto Rosario Márquez; Joel Lantigua, director nacional de Elecciones; Mario Núñez, Alexis Dicló Garabito y el doctor Luis Nelson Pantaleón, ex miembro del pleno de la JCE.

De su lado Luis Nelson Pantaleón González, dijo que por mandato del nuevo texto constitucional la JCE tiene que dirigir sus pasos a modificar la Ley Electoral.

la Secretaria de Organización, doctora Geanilda Vásquez, y a los dirigentes Henry Mejía, Eduardo Jorge Prats, Salím Ibarra y José Luis Tavárez Tavárez como sus representantes para trabajar en la nueva ley electoral.

Participación

De otra parte, el Presidente de la Junta Central Electoral dijo que al igual que esos partidos, el de la Liberación Dominicana también designó una comisión de

alto nivel compuesta por su Secretario General, doctor Reynaldo Pared Pérez, el Ingeniero Temístocles Montás, Miembro del Comité Político, el doctor César Pina Toribio, Delegado Político ante la JCE, y el licenciado Da-

El convenio

Rosario Márquez destacó que la llegada de la importante misión de especialistas electorales de la OEA es el resultado del acuerdo firmado recientemente con el Secretario General de la organización hemisférica, Señor José Miguel Insulza mediante el cual la Junta Central Electoral recibirá la prestación de cooperación técnica en la



Reforma de la referida ley, con miras a transparentar, tecnificar y modernizar más el sistema

electoral de nuestro país. "Lo que buscamos es un rediseño del sistema electoral, y por

eso tuvimos la iniciativa de ir a la OEA a buscar colaboración para que entre todos, incluyendo a los partidos políticos, contribuyamos a fortalecer nuestro sistema electoral", comentó el magistrado Rosario Márquez., para agregar que el proyecto de Ley de Partidos Políticos busca complementar la Ley Electoral. Rosario Márquez dijo esperar que los partidos políticos expresen sugerencias respecto a lo que consideren sobre los

periodos de campaña, plazos para inicio y cierre de la misma, sistema de distribución de escaños, del proceso de transmisión de resultados electorales, financiamientos de las campañas electorales, usos de recursos públicos y privados, propaganda y publicidad. Además, la participación de los partidos y candidatos en los medios de comunicación así como otros aspectos propios del sistema electoral, entre otros temas importantes.

Seminario

El Demócrata

MÉXICO.- República Dominicana es el país que experimenta el mayor progreso en participación de sus nacionales en el ejercicio del voto en el exterior, según los resultados del "Seminario Internacional de Sistemas Electorales Comparados y Ejercicio Democrático Universitario", organizado por el Instituto Federal Electoral, de la ciudad de México.

La información fue ofrecida por la magistrada Rosario Graciano De Los Santos, miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE), y a su vez Coordinadora de la Comisión de Asesoría del Voto en el Exterior, quien representó al país en esa actividad.

En ese encuentro Graciano de los Santos presentó la ponencia: "Voto en el Exterior, la experiencia Dominicana".

"Al comparar el trabajo realizado por República Dominicana con iniciativas similares en Panamá, Ecuador, México y los Países Bajos, la experiencia dominicana arrojó mayores niveles de crecimiento", afirmó la Magistrada.

Progreso

Aseguró que estos resultados seguirán aumentando, pues la presente gestión que preside el magistrado Roberto Rosario Márquez, está empeñada en cumplir cada una de las actividades contempladas en el calen-

RD encabeza países en aumento del voto exterior

► La Magistrada Graciano De los Santos representa al país en México



La magistrada Rosario Graciano De Los Santos durante su participación en el seminario.

dario electoral de cara a las elecciones del 20 mayo del 2012.

En el seminario celebrado los días 13 y 14 de junio en la ciudad de México, la magistrada Graciano De los Santos participó como integrante de la Mesa Cinco en la que expuso sobre el "Voto en el extranjero". Compartió el panel con representantes de los Países Bajos, México y Panamá.

Explicó que en el proceso electoral del año 2004, ejercieron

"Para la JCE el voto del dominicano en exterior tiene gran significado"

Magistrada
Graciano De los Santos

su derecho al voto 52, 440 personas en las ciudades de Montreal, Curazao, Barcelona, Madrid, Boston, Miami, New Jersey, New York, Orlando, Philadelphia, Tampa, Washington DC, Ámsterdam, Milano, Panamá, Puerto Rico, San Martín, Zúrich y Venezuela. Esa cantidad de votantes fue triplicada en las elecciones del 2008, en la que 154,789 personas acudieron a las urnas en las ciudades arriba citadas.

Cifra importante

Cumpliendo con el calendario de las elecciones del 20 de mayo del 2012, al 12 de mayo del 2011, se han registrado 202,691 ciudadanos dominicanos en el exterior, residentes en Estados Unidos, Canadá, España, Panamá, Suiza, Italia y Holanda.

La ley establece que los dominicanos podrán votar en las elecciones presidenciales del 2012 y podrán elegir siete diputados de ultramar. Garantiza una representación de la Cuenca del Caribe y Latinoamérica, con dos escaños; para Estados Unidos y Canadá, con tres escaños, y para Europa dos escaños.

Se establece que la elección de los diputados en ultramar será plurinomial.

JCE y CNDH

Convenio favorece a niños de Cristo Rey y La Agustinita

El Demócrata

Una de las prioridades en que trabaja afanosamente la Junta Central Electoral, es en la reducción del sub registro en República Dominicana y para alcanzar ese objetivo se hacen todos los esfuerzos posibles, según explicó el Presidente de la entidad, magistrado Roberto Rosario Márquez.

El funcionario se expresó de esta manera tras firmar un convenio de colaboración entre la JCE y la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Humana-

Qué dice la Ley

La firma de este convenio en la sede de la JCE, se sustenta en lo que al respecto plantea la actual Constitución Dominicana, las leyes Electoral No. 275-97 y sus modificaciones; la No.659 sobre Actos del Estado Civil de 1944; la No 8-92 que colocó a la JCE bajo la autoridad de la instancia electoral y de las Oficialías del Estado Civil.

nos (CNDH) que preside Manuel María Mercedes Medina. El convenio establece una línea de colaboración entre las dos instituciones para facilitar el proceso de declaración tardía a más de 400 niños que estudian en escuelas públicas de Cristo Rey y La Agustinita, en el Distrito Nacional.

En el acto el representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos ponderó el alcance de este convenio y afirmó que con el mismo se garantizará el derecho a un nombre y un apellido a estos niños afectados por la marginalidad social y económica.



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y Manuel María Mercedes Medina, presidente de la CNDH firman el convenio.

De su lado, Rosario Márquez definió el acto como histórico lo que reafirma que la actual Junta Central Electoral persevera en su afán de dotar de actas de nacimiento a miles de dominicanos que carecen de estos documentos básicos, que garantizan su identi-

dad. El convenio tendrá un año de duración. Corresponde a la JCE llevar a cabo la depuración y dotación de las referidas actas para los menores y adolescentes que carecen de este documento, siempre apegados a las leyes vigentes y al protocolo institucional.



Rosario Márquez sostuvo un primer encuentro con representantes de la Unión Europea, encabezados por John Caloghirou director de la División para América del Servicio Europeo de Acción Exterior, quien se hizo acompañar de Tomás Duplá de Moral, quien tiene a su cargo el capítulo República Dominicana para esa división.

Invitación

"La Unión Europea está convencida de que hemos logrado un alto nivel de desarrollo en materia electoral, pero le insistimos en que una gran ayuda de ellos sería su presencia en los próximos comicios, así como con su apoyo en el financiamiento a organizaciones de la sociedad civil para que con su autoridad moral queden definitivamente consolidada la credibilidad de nuestros procesos electorales", expresó, Rosario Márquez.

Unión Europea recibe varias propuestas de la JCE

► Rosario Márquez firma acuerdos con instituciones


El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario, encabezó varios encuentros en distintas naciones de la Unión Europea en busca de respaldo a iniciativas para el fortalecimiento institucional de esta entidad.

En su periplo presentó cuatro perfiles de proyectos para la adecuación y modernización de la JCE, entre ellos, uno que busca la profesionalización del registro civil y otro mediante el cual se pretende registrar la población estudiantil pública, estimada en alrededor de 2 millones 500 mil jóvenes.

Rosario dijo que la JCE está en un momento muy especial, no sólo a propósito de las elecciones del 20 de mayo de 2012, sino como resultado de la refor-

Más de 208 mil dominicanos residentes en el exterior han sido empadronados por la Junta Central Electoral (JCE). Ese número podría aumentar a 300 mil al 16 diciembre de este año.



ma constitucional de 2010, del proyecto de modificación de la ley electoral y la implantación de la ley de partidos.

Pero además, explicó que la JCE debe dar un salto para garantizar derechos ciudadanos previstos en la nueva Constitución y cerrar la brecha que ensancha la prevalencia de ciuda-

danos carenciados que no reciben servicios al carecer de cédulas o de los registros correspondientes.

Fue precisamente durante reuniones con Tomás Duplá del Moral, Patricia Naugan e Ireneus Nomar, director de la división para América del Servicio Europeo de Acción Exterior, la

responsable del Escritorio de Observación Electoral y del encargado del escritorio de República Dominicana, respectivamente, que Rosario presentó sus propuestas, según informó posteriormente a los medios. Durante el encuentro estuvo acompañado por el embajador dominicano en Bélgica y la UE, Alejandro González Pons.

Detalles

En la primera reunión con el Servicio Europeo de Acción Exterior solicitó la observación de las elecciones del 2012. El director Duplá del Moral, dijo Rosario, prometió valorar la solicitud, aunque observó que ya la República Dominicana ha madurado bastante en la administración de escrutinios. Luego se reunió con funcionarios de la Di-

rección General para el Desarrollo y la Cooperación Europea. Fue recibido por Jolita Butkeviciene, directora para América Latina y el Caribe; Jorge Caballera, jefe de la Unidad Geográfica para AL y el Caribe; Arend Biesebroek, jefe de la sección Caribe, y Caroline Adriaensen, encargada de la Cooperación y Desarrollo de Haití y República Dominicana.

En las reuniones, Rosario dijo que presentó cuatro proyectos. El primero persigue carnetizar 2 millones 500 mil estudiantes, en coordinación con el Ministerio de Educación. El segundo proyecto busca establecer la carrera del Registro Civil, de modo que el servicio a los ciudadanos sea totalmente profesional, avalados por un equipo humano bien entrenado y la tecnificación de esa unidad.

Rosario Márquez y el rector de la Universidad de Granada, doctor Francisco Lodeiro, firman el convenio interinstitucional.



El encuentro en Madrid contó con una presencia masiva.

Compromiso

El Demócrata

En presencia de los distintos sectores que conforman la sociedad dominicana, el Pleno de la Junta Central Electoral presentó la campaña de divulgación de su nueva imagen. Los gráficos y las acciones que le vincularán al pueblo dominicano en su rol de administrador de los procesos electorales y la administración de la identidad y el registro civil.

A nombre del pleno de la institución, su presidente, el magistrado Roberto Rosario Márquez, agradeció la presencia de las distinguidas personalidades y reiteró el compromiso que tiene la JCE con el futuro de la nación.

Dijo que al definir las líneas estratégicas de trabajo de la Junta Central Electoral en el sexenio correspondiente a esta gestión, los magistrados establecieron con claridad cuáles eran sus fortalezas, sus oportunidades de avanzar y las debilidades propias de una institución en su accionar.

Explicó que entendieron como visión de la Junta Central Electoral el “ser una institución modelo de servicio público con prestigio nacional e internacional, con gran sentido de la responsabilidad social, que de manera eficiente haga uso de la tecnología de vanguardia y de los recursos humanos, con el principal objetivo de organizar procesos electorales con equidad, de forma transparente, cuyos resultados estén basados en la credibilidad y legitimidad; y administrar el Registro Civil y la Identidad con un alto grado de vocación de servicio, apegados a la correcta aplicación de las leyes”.

La maestría de ceremonia estuvo a cargo de Lissette Selman.



El Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez explica a los presentes los motivos que tuvo la institución para el cambio de imagen.

La JCE presenta al país nueva imagen institucional

► Rosario Márquez la presenta como la Junta del Siglo XXI

Bajo esa definición establecieron como misión “garantizar la integridad y seguridad de la identidad de los ciudadanos, disponiendo de datos del registro civil seguros, confiables y permanentes, ofreciendo un servicio eficiente y de calidad cumpliendo con las normativas legales existentes”;

“organizar los procesos electorales con transparencia para que los resultados expresen la voluntad ciudadana, basados en la legitimidad y credibilidad; garantizando los derechos políticos de los ciudadanos; consolidando los procesos democráticos en el país y en los partidos políticos”.

Identificó los valores que deben normar las actuaciones y decisiones de la JCE que lo constituyen la credibilidad, objetividad, transparencia, equidad,

“Los valores que deben normar las actuaciones y decisiones de la JCE lo constituyen la credibilidad, objetividad, transparencia, equidad, integridad, lealtad y eficiencia”.

integridad, lealtad y eficiencia.

“Una institución que cada cuatro años organice procesos elec-

torales, pero que día a día ofrezca servicios públicos permanentes en las materias que son de



La nueva imagen fue presentada por Luis Mejía, de la firma publicitaria Aristides Figuera.



Danilo Díaz y Ramón Hernández



Imagen.



José Angel Aquino e Ito Bisonó.



César Francisco Félix Féliz recibe a Salvador Ramos.

su competencia, necesita que su imagen vaya en correspondencia con su esencia y que el ciudadano se sienta parte de esa imagen institucional, lo que hoy le hemos presentado es lo

que en esencia es la Junta Central Electoral, como lo indica su lema, "Garantía de la Identidad y la Democracia", y el cambio que hoy estamos presentando, también simboliza un cambio de

siglo, estamos trayendo la Junta Central Electoral del siglo XX a la actualidad; por lo que concluyo mis palabras diciéndoles: ¡He aquí la Junta del siglo XXI!", concluyó Rosario Márquez.

Cambio

El nuevo logotipo de la Junta Central Electoral es una huella dactilar, con la cual buscan hacer entender a la población que, además de organizar los comicios, ofrece todos los servicios relacionados a la identidad de los ciudadanos. Ese nuevo logotipo también representa el futuro de la entidad, que es lograr en un tiempo aceptable que las personas voten solo con sus huellas dactilares.

Luis Mejía, representante de la agencia Aristides Figuera, explicó que integraron la misión, visión

y valores de la JCE en la nueva imagen, para ofrecer un producto "moderno e innovador", pero al mismo tiempo con los elementos de sobriedad que requiere la institución.



Asimismo, presentó los "spots" que promoverán la entidad. Roberto Rosario, presidente de la JCE, explicó que la nueva imagen es el símbolo que representa la institución de cara al nuevo siglo, y que resume los servicios

que ofrecen a la ciudadanía. La nueva línea gráfica fue creada por la agencia publicitaria Aristides Figuera y Asociados, la cual ganó una licitación pública por RD\$5,913,680.



Julio César Castaños Guzmán y Luis Nelson Pantaleón.



Rosario Graciano De los Santos saluda a Milly Quezada.



Hilario Espiñeira y Mariano Américo Rodríguez.

Entrenamiento



Parte del público que asistió al acto inaugural del curso para inspectores de la Junta Central Electoral.



El magistrado José Ángel Aquino pronunció las palabras de bienvenida. Al fondo la mesa de honor presidida por el magistrado doctor Roberto Rosario Márquez. Le acompañan Miguel Ángel García, Diómedes Ogando, Ruth Lizardo, Juan Bautista Tavárez, Dolores Fernández y Odalys Otero Núñez.

Capacitación especial a inspectores de la JCE

► Se inicia curso destinado a 175 de estos servidores

El Demócrata

Los inspectores de la Junta Central Electoral tienen que ser más que eso, deben convertirse en profesionales de la investigación para ponerse a tono con los cambios que se experimentan en esta institución, a juicio de su presidente el doctor Roberto Rosario Márquez.

El mensaje estaba dirigido a 33 de estos servidores públicos que fueron carpeta en manos a recibir la primera clase del diplomado en "Formación del Estado Civil y Electoral", que para ellos ha preparado la Junta Central

Los salones de la EFEC han sido adecuados para que los participantes aprovechen al máximo la docencia.

Electoral (JCE), la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) y la Di-

rección Nacional de Inspectoría.

"Es que debemos ser expertos en la detección de alteraciones, suplantaciones, y cualquier tipo de fraude que intenten manos criminales para vulnerar nuestros sistemas de registro civil o electoral", afirmó Rosario Márquez, mientras instaba a los participantes del taller a sacar el mejor provecho.

Valoró el trabajo de los inspectores como de vital importancia y dijo que el buen nombre e imagen que tiene la JCE se debe al eficiente trabajo y la labor de investigación que han realizado estos empleados. Rosario Márquez tuvo a su cargo



El diplomado se impartirá en los salones de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

las palabras centrales del acto inaugural. Previo a sus palabras el magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, Coordinador Académico de la EFEC, dio la bienvenida a los cursantes y le mostró lo trascendente que es para la

Temas y docentes

El diplomado tiene como objetivo lograr que los inspectores sean formados de manera integral en asuntos relativos a la administración del Registro del Estado Civil y funciones que realizan en las Juntas Electorales, mediante la implementación de un programa de capacitación y formación electoral y del registro civil

El diplomado se ejecutará en siete módulos que se impartirán durante 79 horas de docencia y en las cuales se tratarán 43 temas, que en una primera fase llegará a 33 inspectores de un total de 175 que conforman la JCE, tres directores y un director nacional. La docencia estará a cargo de un personal muy capacitado integrado por la doctora Dolores Fernández, Mario Núñez, Rafael González Tirado, Juan Carlos Saladín, Miguel Ángel García, Marianela Henríquez, Beatriz Arenas, Alfredo Soler, Arlette Almánzar Burgos y la licenciada Ana Matos.

Junta Central Electoral el curso. Dijo que la JCE debe seguir su proceso de transformación en una institución de servicio público, como apuesta su nueva imagen institucional y ser la garantía de la identidad y la democracia.

Graduación

Graduandos satisfechos al concluir diplomado

El Demócrata

La cuarta promoción del "Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político", ha recibido sus diplomas. Los más sobresalientes tienen en sus manos sus reconocimientos y en la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) "los motores están encendidos para nuevas actividades académicas".

La efervescencia era más que notable en el acto de graduación de esa promoción celebrado en el Auditorio Principal de la Junta Central Electoral. La actividad encabezada por el magistrado Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral y ex officio de la EFEC, estuvo matizada por aplausos y exclamaciones.

Joel Rosario, un graduando distinguido puso la nota más alta al dar su testimonio a nombre de los 39 profesionales que recibieron sus certificados de aprobación.

"Es un honor para nosotros estar aquí recibiendo esta distinción", dijo Joel para atestiguar que todos los cursantes hicieron el compromiso de servir al país a través de esta experiencia académica.

Relató la riqueza de los debates durante el diplomado, la diversidad de cultura de los docentes y las posiciones ideológicas de los participantes. Cuando tuvo que referirse a los patrocinadores del diplomado, La JCE, la PUCMM y la AECID le dio las gracias implorando que continúen con este programa que tanto beneficia al sistema democrático.

Rosario Márquez destacó que desde sus inicios, el gobierno de España, a través de su Embajador Diego Bermejo Romero y la cooperación internacional de ese país, la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Es-



De su parte, Monseñor Agripino Núñez Collado resaltó el avance y fortalecimiento institucional que tiene en la actualidad la Junta Central Electoral, por lo que felicitó de manera muy especial al magistrado Rosario Márquez, como presidente, así como a los demás integrantes del Pleno de la institución.



Odalys Otero Núñez directora de la EFEC tuvo a su cargo el pase de lista de los graduandos.

tado Civil, EFEC, ha recibido el apoyo permanente para el desarrollo de diversos diplomados, maestrías y otros eventos, que han permitido que en un relativo corto tiempo, la academia de la Junta Central Electoral exhiba niveles de consolidación impresionantes en favor del desarrollo y fortalecimiento institucional de nuestro país. De su parte, Monseñor Agripino Núñez Collado



El embajador de España en el país, Excelentísimo Señor Diego Bermejo Romero, reiteró el compromiso del gobierno español y de la Agencia de Cooperación Española, AECID, para apoyar a la EFEC.



El Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, se dirige a los graduandos de la cuarta promoción del "Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político".



Jorge Guerra Mirabal recibe su diploma de manos de Agripino Núñez Collado, rector de la PUCMM, en presencia del embajador de España, Diego Bermejo.

resaltó el avance y fortalecimiento institucional que tiene en la actualidad la Junta Central Electoral, por lo que felicitó de manera muy especial al magistrado Rosario Márquez, como presidente, así como a los demás integrantes del Pleno de la institución.

De igual forma, el Embajador Diego Mermejo Romero dijo que el gobierno español tiene

la decisión de continuar apoyando los esfuerzos de la Junta Central Electoral, a través de la EFEC, por contribuir a elevar la formación educativa no solo de sus funcionarios, sino también del liderato político nacional, con eventos como este Diplomado en el que también participaron representantes de las diversas fuerzas políticas de la República Dominicana.

Colaboración

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, agradeció a Monseñor Agripino Núñez Collado, rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, PCMM, y al Embajador de España en el país, Don Diego Bermejo Romera, la colaboración ofrecida a la institución para la celebración y culminación con éxito de la cuarta promoción del Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político, en el que se graduaron estos profesionales, entre ellos funcionarios electorales y representantes de partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil.

Rosario Márquez destacó los aportes de la Cooperación Española y la PCMM en la capacitación del personal de la JCE y de líderes de partidos políticos y de organizaciones sociales.



Los integrantes del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala participan, en el acto de convocatoria de los comicios generales en los que serán elegidos el presidente y vicepresidente, 158 diputados al Congreso y 20 al Parlamento Centroamericano en Ciudad de Guatemala. Las elecciones se celebrarán el 11 de septiembre y podrán participar los cerca de 6,4 millones de guatemaltecos habilitados para votar.

Elecciones de Guatemala con el respaldo de la JCE

► Rosario Márquez y Olivares Ortega encabezan misión

Colaboración especial

Como garante de este compromiso, reconocido por la JCE y el Tribunal Superior Electoral de Guatemala, figura la International Foundation for Electoral Systems (IFES). La referida institución facilitará los recursos necesarios para gasto de transporte aéreo por concepto de envío y devolución de los equipos desde Santo Domingo-Guatemala-Santo Domingo. Lo anterior incluye los recursos para el personal técnico de la JCE que viajará a Guatemala para la preparación de los equipos prestados por la Junta dominicana a la de Guatemala.

El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE) y el Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala compartirán transferencias de conocimientos y experiencias tecnológicas-electorales en el escaneo y transmisión de resultados electorales a partir de los centros de votación.

Los doctores Roberto Rosario, presidente de la JCE, y María Eugenia Villagrán de León, del Tribunal Electoral guatemalteco, firmaron en éste país de América Central un convenio que especifica los límites de este compromiso. El magistrado Eddy de Jesús Olivares formó parte de la delegación dominicana.

La alianza incluye el préstamo de 1,500 escaners plus tek, que pertenecen al componente de equipos denominados unidades E y T que posee la JCE, para ser utilizados en Septiembre y Noviembre de este año en la República de Guatemala. Igualmente, ambas instancias electorales se



El doctor Roberto Rosario Márquez y María Eugenia Villagrán proceden a la firma del convenio.

“El acuerdo establece además que las áreas técnicas de ambas instituciones analizarán todo lo relativo al procedimiento, ejecución y supervisión de la puesta en ejecución de este acuerdo”.

obligan a preparar los instructivos y procedimientos requeridos a los fines, poniendo a disposición los recursos humanos y técnicos necesarios, material de apoyo y otros recursos logísticos pertinentes.

El compromiso firmado el 8 de este mes y año, deja claro que ambas entidades no recibirán beneficio económico por concepto de asistencia y transferencia

de conocimientos y experiencias tecnológicas compartidas. Las partes definirán el calendario de trabajo y las visitas técnicas para el cumplimiento de este acuerdo.

En tanto que los gastos en que se incurra en este convenio serán zanjados por ambas instituciones. El convenio precisa que los gastos por concepto de transporte de los escaners plus tek desde República Dominicana

hacia Guatemala y su correspondiente retorno a la República Dominicana, serán cubiertos por el tribunal guatemalteco.

La JCE y el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala precisan en este acuerdo que no facilitarán a terceros información o material educativo, manuales, códigos de programación u otro dato que hayan compartido entre ambas entidades.

Conferencia


El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, explica en Puerto Plata el rol de la JCE, los derechos políticos y la responsabilidad ciudadana.



Rosario Márquez llama a integrar Colegios Electorales

► Cientos asisten a conferencias en Puerto Plata y Mao

El Demócrata

Puerto Plata.- El presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario llamó la ciudadanía a participar en el proceso electoral del próximo año integrándose al trabajo electoral a través de ese organismo en la conformación de las mesas electorales.

Roberto Rosario Márquez hizo el llamado durante una disertación efectuada en el auditorium del Centro Regional Universitario del Atlántico, CURA-UASD, con el título "Rol de la JCE, derechos políticos y ciudadanía" donde ponderó el nuevo ordenamiento electoral vigente luego de la más reciente reforma electoral. Bajo ese mismo título Rosario Márquez dictó otra conferencia en la ciudad de Mao.

Manifestó que los últimos estudios e investigaciones realizados en el país presentan a la Junta Central Electoral como la institución de mayor credibilidad

en la República Dominicana, con un nivel de más de 60% de acuerdo a las encuestas realizadas por Latinobarómetro y Barómetro de las Américas.

Expresó que la ciudadanía se ha integrado cada vez más en los procesos, garantizando la meta de colegios electorales bien administrados, otorgando más transparencia a los procesos.

Dijo que como consecuencia de la reforma integral de la Carta Magna realizada recientemente, dentro de las cuales destacó la redefinición de los asuntos electorales creando una Junta Cen-

tral Electoral para la gestión de los asuntos administrativos, la organización de los procesos electorales y los mecanismos de participación popular.

"Se le asigna por esta vía constitucional la regulación y control de las políticas de identidad en el ámbito del registro civil, la cédula de identidad y se creó un Tribunal Superior Electoral para juzgar y decidir respecto de los asuntos de carácter contencioso electoral, se estableció el referéndum como mecanismo de consulta la creación del tribunal constitucional", indicó el presidente de la JCE.

Expresó que por primera vez

se constitucionaliza la formación y organización de los partidos, al tiempo que otorga el monopolio exclusivo de la presentación de candidaturas a los partidos políticos organizados. El acto contó con la presencia del presidente de la Junta Municipal Electoral Dr. Francisco Matos Herrera, la licenciada Aralis Rey Secretaria del Organismo así como los legisladores, Dr. Francis Vargas, senador, los diputados Graciela Fermín, Félix Castillo y Javier Clark, la vice alcaldesa Maritza Nuñez de Rivera y los miembros de la Junta Municipal.

Transparencia en comicios

Rosario Márquez indicó que con la conferencia en Puerto Plata se inicia un ciclo que abarcará todo el país, iniciando la junta un año antes de las elecciones del próximo 20 de mayo del 2012 un esfuerzo para garantizar la participación de la ciudadanía ofertándole el espacio idóneo de administrar un colegio electoral a fin de que puedan satisfacer sus expectativas de colaborar en lo que cada vez mas resulta un proceso transparente, creíble y confiable como son las elecciones en el país. Dijo que la transparencia de los comicios descansa en la conformación de los colegios electorales, por lo que esa participación tiene una gran importancia para garantizar votaciones cada vez más diáfanos y transparentes.



En Mao, la asistencia a la conferencia dictada por el doctor Roberto Rosario Márquez, también fue masiva.

OBJETIVIDAD
VOLUNTAD
CIUDADANA
EFICIENCIA
TRANSPARENCIA
CREDIBILIDAD
LEALTAD
LEGITIMIDAD
EQUIDAD
SERVICIOS
CONFIABILIDAD



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia